

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****E. ANUNCIOS****E.2. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización administrativa del parque eólico «Torretarrancho», titularidad de «Ruralia Europa, S.L.U.», en los términos municipales de Cerbón, Fuentes de Magaña y Valdeprado (Soria).*

A los efectos previstos en el Art. 7º sobre presentación de proyectos en competencia del Decreto 189/1997 de 26 de septiembre, por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de electricidad a partir de la energía eólica, modificado por el Decreto Ley 4/2020, de 18 de junio, de impulso y simplificación de la actividad administrativa para el fomento de la reactivación productiva en Castilla y León, se somete a información pública durante el plazo de un mes, la solicitud de autorización administrativa del parque eólico «TORRETARRANCHO», tras solicitud del promotor de fecha 13 de abril de 2022.

La documentación relativa a la solicitud podrá consultarse en las oficinas de este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía C/ Campo n.º 5-4ª planta en días laborables de 9 a 14 horas, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, ([www.energia.jcyl.es](http://www.energia.jcyl.es)), información pública en materia de energía y minas.

En el escrito de presentación de proyectos en competencia se indicará: el número de aerogeneradores, la potencia de los equipos, los términos municipales afectados y se adjuntará un plano topográfico a escala 1:10.000, con coordenadas U.T.M. en el que se ubicarán los aerogeneradores.

A continuación se indican los datos de la solicitud presentada:

*Solicitante:* RURALIA EUROPA, S.L.U.

*Ubicación:* Términos municipales de CERBÓN, FUENTES DE MAGAÑA Y VALDEPRADO (SORIA).

*Coordenadas de la poligonal:* U.T.M. ETRS89 Huso 30.

Vértice	X	Y
1	569759	4641933
2	570618	4642337
3	571677	4643535
4	570781	4644419
5	569080	4644867
6	567472	4644471
7	567641	4643885

*Coordenadas de aerogeneradores:* U.T.M. ETRS89 Huso 30.

Vértice	X	Y
1	567683	4644290
2	568222	4644129
3	569156	4644075
4	569081	4644636
5	569813	4644459
6	569587	4643737
7	570007	4643386
8	570301	4642875
9	570528	4643879
10	570976	4643495

*Potencia total del parque:* Parque eólico de 50.00 MW (10 aerogeneradores de 5.000 kW de potencia unitaria, altura de buje 102.5 m y diámetro de rotor 145 m.).

Soria, 24 de mayo de 2022.

*El Jefe del Servicio Territorial,*  
Fdo.: MANUEL LÓPEZ REPRESA